



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ADIF N° 01.2022 –
AR-DGPPSE - ADIF-250548-CW-RFB

**OBRA: RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TRAMO: EMP.
MALDONADO (KM 4+656) A ESTACIÓN TIGRE (KM 28+000) – LÍNEA
BARTOLOMÉ MITRE.**

CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF N ° 9232– AR -Proyecto de Modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires – Línea Mitre

El Comprador comunica la siguiente Enmienda al Documento de Licitación, en un todo de acuerdo a la IAL 8 de la *Sección I, Instrucciones a los Licitantes*, de la Solicitud de Ofertas (*PLIEG-2022-37336025-APN-CONTRATACIONES#GALO*), mediante la cual se modifica el pliego que rige la presente licitación.

ENMIENDA N° 04

En la Sección VII, Requisitos de las Obras

En el Punto 4.2 “Terreno para Obradores”

Donde dice: Los Sectores previstos para la instalación de los OBRADORES son los siguientes:

- Predio Estación San Fernando.
- Predio Estación Victoria

Debe decir: Los sectores previstos para la instalación de los obradores son los siguientes:

- Predio Retiro
- Predio Victoria

En el Punto 5.17 “Pasos a Nivel”

Se modifica lo siguiente: No se deberán intervenir los siguientes Pasos Peatonales:

- Renglón 1; Sturiza, Prog. 14,473
- Renglón 1; Pelliza, Prog. 14,641
- Renglón 2; Montes de Oca, Prog. 27,694

Se adjunta al final del presente documento la nueva Lista de Cantidades anulando la intervención en dichos Pasos Peatonales.



En el Punto 5.17 "Pasos a Nivel"

A continuación, se agrega el cuadro de Pasos a Nivel (Vehicular y peatonal) actualizado para ambos Lotes:

Prog.	Tipo de Paso	Tipo de intervención	Calle
LOTE I			
10,122	Peatonal	RENOVACIÓN	PAROISIEN
10,651	Vehicular	MEJORAMIENTO	RAMALLO
10,868	Peatonal	RENOVACIÓN	DEHEZA
11,200	Vehicular	RENOVACIÓN	ZUFRIATEGUI
11,601	Vehicular	MEJORAMIENTO	LAPRIDA
11,961	Peatonal	RENOVACIÓN	GRAL. LAVALLE
12,692	Vehicular	MEJORAMIENTO	ROCA
13,030	Vehicular	RENOVACIÓN	SAN MARTIN
13,396	Vehicular	RENOVACIÓN	IRIGOYEN
13,717	Vehicular	MEJORAMIENTO	MALAVAR
14,015	Vehicular	MEJORAMIENTO	VILLATE
14,341	Vehicular	RENOVACIÓN	CORRIENTES
15,163	Vehicular	MEJORAMIENTO	ROMA
15,393	Peatonal	RENOVACIÓN	SAN LORENZO
15,743	Peatonal	RENOVACIÓN	ANCHORENA
15,950	Vehicular	MEJORAMIENTO	DIAZ VELEZ
16,765	Vehicular	MEJORAMIENTO	PACHECO
17,191	Vehicular	RENOVACIÓN	GRAL. ALVEAR
17,376	Vehicular	RENOVACIÓN	SARMIENTO
17,678	Peatonal	RENOVACIÓN	REPETTO
18,197	Peatonal	RENOVACIÓN	URQUIZA
LOTE II			
18,391	Vehicular	MEJORAMIENTO	PERÚ
18,827	Peatonal	RENOVACIÓN	ASCASUBI
19,386	Vehicular	MEJORAMIENTO	L. N. ALEM
19,607	Vehicular	RENOVACIÓN	GRAL BELGRANO
19,764	Vehicular	MEJORAMIENTO	ALTE. BROWN
19,874	Peatonal	RENOVACIÓN	MAIPU
20,182	Peatonal	RENOVACIÓN	E. DIAZ
21,368	Vehicular	RENOVACIÓN	AYACUCHO
21,740	Peatonal	RENOVACIÓN	PTE. ROCA
22,253	Peatonal	RENOVACIÓN	URUGUAY
23,234	Vehicular	RENOVACIÓN	G. SPANO
23,642	Peatonal	RENOVACIÓN	GARIBALDI
23,732	Peatonal	RENOVACIÓN	GANDOLFO
24,270	Peatonal	RENOVACIÓN	ALTE. BROWN



24,536	Vehicular	MEJORAMIENTO	MAIPÚ
24,929	Vehicular	MEJORAMIENTO	9 DE JULIO
25,098	Peatonal	RENOVACIÓN	MADERO
25,227	Peatonal	RENOVACIÓN	25 DE MAYO
25,424	Peatonal	RENOVACIÓN	GRAL. PINTO
25,522	Peatonal	RENOVACIÓN	ITUZAINGO
25,620	Vehicular	MEJORAMIENTO	ALVEAR
25,714	Peatonal	RENOVACIÓN	JUNIN
25,817	Vehicular	RENOVACIÓN	RIVADAVIA
26,261	Peatonal	RENOVACIÓN	R. MAZA
27,419	Peatonal	RENOVACIÓN	SARMIENTO

En el Punto 5.19 "Mejoramiento de Obras de Arte de Tablero Cerrado", se indican los siguientes cálculos de superficie metálica:

- *Km 4+732 Av Figueroa Alcorta – Km 4+771 Av Figueroa Alcorta: 3200m²*
- *km5+108 Av Dorrego: 3100m²*
- *Km 20+066 Av Primera Junta: 700m²*

En el Punto 5.19 "MEJORAMIENTO DE OBRAS DE ARTE DE TABLERO CERRADO"

Se realizarán las siguientes modificaciones en las especificaciones de los ítems de las obras de arte que a continuación se mencionan:

Lote I:

- ***5.19.2 MEJORAMIENTO DE PUENTES Km4+732 (Av. F. ALCORTA), Km4+771 (Av. F. ALCORTA) Y 5+108 (Av. DORREGO): Se eliminan del alcance lo requerido en los ítems 5.19.2.4 RELEVAMIENTO DE SUPERESTRUCTURA E INFRAESTRUCTURA, 5.19.2.6 ENSAYOS CON EL FIN DE CARACTERIZAR EL MATERIAL DE LA SUPERESTRUCTURA E INFRAESTRUCTURA, 5.19.2.7 ENSAYOS CON EL FIN DE CONOCER EL ESTADO DE CONSERVACIÓN EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y UNIONES y 5.19.2.8 DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN***

En el Punto 6.1 "Alcance" y en el Punto 6.8.2 "Ligados de balanceo y continuidad" se modifica: El alcance de la obra comprende provisión de cables y las tareas de zanjeo, canalización, tendido y conexión de los cableados descritos a continuación. Las secciones de los conductores deberán ser aptas para la longitud de los mismos y la circulación de corriente prevista sobre ellas, debiendo el Contratista presentar los cálculos que avalen las secciones elegidas. En



ningún caso se permitirá el uso de secciones menores a las indicadas como mínimas para cada tipo de cableado a proveer.

- a) Cables entre los abrigos/cajas distribuidoras en vía y las cajas de conexión de las máquinas de cambio. Utilizar cable de $4 \times 2,5 \text{ mm}^2$ como sección mínima considerando 300m promedio por cada enlace/desvío. No se podrán reutilizar cables existentes para la vinculación entre máquinas de cambio de un mismo enlace.
- b) Cables necesarios para el reemplazo de la totalidad de ligados en vía:
 - i. Ligas de impedancia S y E de separación de los circuitos de vía de audiofrecuencia con una sección mínima de 240 mm^2 y características técnicas de acuerdo al lineamiento del Anexo II "Cable Antivandálico".
 - ii. Ligas de retorno, trasposición y balanceo según requerimientos del sistema de tracción, con una sección mínima de 240 mm^2 y características técnicas de acuerdo al lineamiento del Anexo II "Cable Antivandálico".
 - iii. Acometidas a pilares de subestaciones por medio de cuatro conductores de sección mínima de 240 mm^2 y características técnicas de acuerdo al lineamiento del Anexo II "Cable Antivandálico".
- c) Cables desde las cajas de sintonía de los Circuito de Vía a sus ligados de vía y acometidas a riel. Deben considerarse tres conductores unipolares de cobre de 25 mm^2 con dos acometidas a riel y una acometida al centro de la liga de impedancia por medio de un morseto. En promedio, debe contemplarse un total de 30 metros de longitud de cable por cada caja de sintonía de circuito de vía.
- d) Todo otro cableado que fuera dañado por la obra de renovación de vías objeto del presente proyecto.

En el punto 6.7 "Máquinas de Cambio", para cumplir con lo indicado en "(...) La indicación será en todos los casos interna, pero para todo accionamiento de cambio que, mediante una ruta, ya sea absoluta o de maniobra, sea tomado de punta deberá contar con detectoras de punta de aguja externas tipo fail-safe (...)" Se informa que:

Para el lote 1 se deberán considerar 10 detectoras de punta de aguja.

Para el lote 2 se deberán considerar 26 detectoras de punta de aguja.

Se adjunta nueva planilla de cotización agregando las detectoras de punta de aguja faltantes en ambos lotes.

En el Punto 6.7 "Máquinas de cambio", se modifica: Respecto a las máquinas de cambio a proveer, se deberá asegurar una carrera o apertura de aguja en posición abierta de 160mm, en un



todo compatible con lo indicado en el punto 6.1 Agujas del ANEXO GIV-MF-ADV-ET-001-01B.

En el punto 6.7.1 "Listado de Aparatos de Vía"

Donde dice: "Como se detalla en la Tabla 1, dentro del alcance de la obra se incluye la colocación, instalación y puesta en servicio de TREINTA Y CUATRO (34) máquinas de cambio dispuestas en TRECE (13) enlaces, SIETE (7) desvíos y UN (1) cruce con unión simple (...)" y, "El Lote 1 cuenta con DIEZ (10) máquinas de cambio a instalar en campo y el Lote 2 con VEINTICUATRO (24) máquinas. A su vez, en el Lote 2, deberán instalarse DOCE (12) detectoras de punta de aguja."

Debe decir: Como se detalla en la Tabla 1, dentro del alcance de la obra se incluye la colocación, instalación y puesta en servicio de TREINTA Y CUATRO (34) máquinas de cambio dispuestas en TRECE (13) enlaces, SEIS (6) desvíos y UN (1) cruce con unión simple.

El Lote 1 cuenta con DIEZ (10) máquinas de cambio y DIEZ (10) detectoras de punta de aguja a instalar en campo y el Lote 2 con VEINTICUATRO (24) máquinas de cambio y VEINTISEIS (26) detectoras de punta de aguja a instalar en campo.

Se adjunta nueva Lista de Cantidades.

En el Punto 6.8.2 "Ligados de balanceo y continuidad": Donde dice "Anexo III" debe leerse "Anexo II".

En el Punto 6.11 "Cableado y canalizaciones": deberá desestimarse el fragmento que dice "y en el ANEXO II – 'Obras Civiles' se adjunta la documentación detallada a ser cumplida por cada uno de estos trabajos". La descripción de las tareas se encuentra redactada en los apartados correspondientes y el Anexo I – Planos.

En el Punto 6.11.9 "Puesta a Tierra": No aplica provisión de sistema de puesta a tierra. El sistema de puesta a tierra es existente y deberá ser reutilizado. El contratista deberá realizar las conexiones de los equipos a este sistema verificando que se cumpla con las normas IRAM correspondientes para la protección eléctrica de los equipos y de terceros y el cumplimiento del valor de resistencia indicado en el pliego. Caso contrario, deberá realizar las adecuaciones necesarias al sistema.

El punto 6.12 "Obras Civiles": No aplica el Punto.

En el Punto 6.18 "Certificación": No deben cotizarse siguientes ítems:



- a) "LOTES 1 Y 2, Ítem 4.1.2: Desplazamiento de Señales"
- b) "LOTE 1, Ítem 4.1.8 y LOTE 2, Ítem 4.1.9: Abrigos auxiliares"

Se adjunta nueva Lista de Cantidades.

En el Punto 6.18 "Certificación": El ítem "LOTE 1, Ítem 4.1.9 y LOTE 2, Ítem 4.1.10: Ligados de Continuidad" debe contemplar las ligas de retornos, balanceo, trasposición y acometidas a pilares que sean requeridas.

En el Punto 6.18 "Certificación": De acuerdo a las modificaciones surgidas en la Lista de Cantidades, se indican las siguientes correcciones a las referencias de los ítems mencionados en este Punto:

- a) Donde indica "LOTES 1 Y 2, Ítem 4.1.3: Desconexión y Reconexión Sistema ATSD" debe leerse "LOTES 1 Y 2, Ítem 4.1.2: Desconexión y Reconexión Sistema ATSD"
- b) Donde indica "LOTES 1 Y 2, Ítem 4.1.4: Desconexión y Reconexión Sistema ATS" debe leerse "LOTES 1 Y 2, Ítem 4.1.3: Desconexión y Reconexión Sistema ATS".
- c) Donde indica "LOTES 1 Y 2, Ítem 4.1.5: Accionamientos de cambios – Sistemas Vitales" debe leerse "LOTES 1 Y 2, Ítem 4.1.4: Accionamientos de cambios – Sistemas Vitales".
- d) Donde indica "LOTES 1 Y 2, Ítem 4.1.6: Accionamientos de cambios – Elementos complementarios y montaje" debe leerse "LOTES 1 Y 2, Ítem 4.1.5: Accionamientos de cambios y Detectoras – Elementos complementarios y montaje".
- e) Donde indica "LOTE 2, Ítem 4.1.7: Accionamientos de cambios – Detectoras de punta de aguja" debe leerse "LOTES 1 Y 2, Ítem 4.1.6: Accionamientos de cambios – Detectoras de punta de aguja".
- f) Donde indica "LOTE 1, Ítem 4.1.7 y LOTE 2, Ítem 4.1.8: Cableado y canalizaciones" debe leerse "LOTES 1 Y 2, Ítem 4.1.7: Cableado y canalizaciones".
- g) Donde indica "LOTE 1, Ítem 4.1.9 y LOTE 2, Ítem 4.1.10: Ligados de Continuidad" debe leerse "LOTES 1 Y 2, Ítem 4.1.8: Ligados de Continuidad".
- h) Donde indica "LOTE 1, Ítem 4.1.10 y LOTE 2, Ítem 4.1.11: Ensayos y puesta en marcha - Recursos Locales" debe leerse "LOTES 1 Y 2, Ítem 4.1.9: Ensayos y puesta en marcha".

En el literal f. del punto 7.3 "Alcance del Suministro a Proveedor por la Contratista", se modifica lo siguiente:



En el ítem 7.3 punto f de la Sección VII del pliego se refiere a los accesorios y remaches huck montados actualmente en las zonas donde se encuentra instalado el sistema de tercer riel de aluminio. Para el desmontaje, la Contratista, deberá cortar algunos remaches huck para separar tramos del sistema de tercer riel los cuales deberá reponer en el momento de reinstalar, siendo los mismos del tipo de collarín de ½”, respecto a los accesorios se refiere a los distintos componentes restantes del sistema de tercer riel actualmente montados que deberán extraerse y reinstalar sin ocasionarles daños, con el herramental apropiado y el personal entrenado. En caso de producirse daños a alguno de los accesorios (componentes del sistema de tercer riel) deberán ser repuestos por la Contratista.

Sección IV, se modifica el “Apéndice Redeterminación de Precios”

Se reemplaza la *Fórmula para los ítems de Electrificación* del pliego, por la siguiente:

Código del índice	Descripción del índice	Fuente del índice	Fecha y valor base	Monto en la moneda del Licitante	Coefficiente de ponderación propuesto por el Licitante
A	No Ajustable				0,1
B	Mano de Obra	Cuadro 5 - Índice del costo de la construcción en el Gran Buenos Aires (ICC), base 1993=100. Índices de los componentes incluidos en el decreto n° 1.295/2002 - Inciso a) - Mano de Obra – ANEXO INDEC	Mes anterior a la fecha de la apertura de las Ofertas		0,30-0,40
C	Equipos				
C1	Amortización de Equipos	Cuadro 1 - Sistema de índices de precios mayoristas (SIPM), base 1993=100. Índice de precios internos básicos al por mayor (IPIB) - Importados - Inciso j) - Equipo - Amortización de equipo 3.2.29 - Máquinas y Equipos – ANEXO INDEC	Mes anterior a la fecha de la apertura de las Ofertas		0,03-0,04
C2	Maquinaria	Cuadro 3 - IPIB - Nacionales - 2924-29241 Maquinas viales para la construcción (incluye: Máquinas viales autopropulsadas, Máquinas viales no autopropulsadas y Hormigoneras) – ANEXO INDEC	Mes anterior a la fecha de la apertura de las Ofertas		0,07-0,08
D	Materiales				
D1	Conductores eléctricos	Cuadro 2 - IPIB - Nacionales - 3130 46340-1 Conductores Eléctrico – ANEXO INDEC	Mes anterior a la fecha de la apertura de las Ofertas		0,10-0,12
D2	Cobre y otros elementos	Cuadro 3 - IPIB - Importados - 2720-27201 Minerales no ferrosos en formas básicas (incluye: cobre, Estaño y Manganeso) – ANEXO INDEC	Mes anterior a la fecha de la apertura de las Ofertas		0,09-0,12
D3	Chapas metálicas y otros agregados	Cuadro 2 - IPIB - Nacionales - 2899-42999-2 Chapas metálicas – ANEXO INDEC	Mes anterior a la fecha de la apertura de las Ofertas		0,09-0,12



E	Transporte	Índice Camión con Acoplado; DTM 450, publicado por Vialidad Nacional para la aplicación del decreto 1295/02 - Vialidad Nacional	Mes anterior a la fecha de la apertura de las Ofertas		0,07-0,08
F	Combustible y Lubricante (CL)	Cuadro 2 - IPIB - Nacionales - 2320 33360-1 Gas Oil	Mes anterior a la fecha de la apertura de las Ofertas		0,04-0,05
G	Costo Financiero	Tasa Nominal Anual Activa a 30 días del Banco de la Nación Argentina expresada en coeficiente, considerando el valor del día 15 del mes de la redeterminación, o en su defecto el día hábil posterior.	Valor del día 15 del mes de la redeterminación, o en su defecto el día hábil posterior		0,02-0,03
			Total		1

Se informa que las demás cláusulas del Documento permanecen inalterables.



Planilla de Cotización Modificada- Lote 1

TRENES ARGENTINOS INFRAESTRUCTURA											
PLANILLA DE COTIZACION											
Licitación Pública: "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TRAMO: EMPALME MALDONADO (KM 4+656) A AV. DORREGO (KM 5+147) Y DESDE BAJO NIVEL AV. CONGRESO (KM 8+978) A ESTACIÓN TIGRE (KM 28+000) - LÍNEA GENERAL MITRE LOTE I: EMP. MALDONADO (KM 4+656) hasta PAN PERÚ (KM 18+407)"											
ITEM	DESCRIPCIÓN DE TAREAS	Unidad	Cantidad Estimada	Precio Unitario [\$]	Subtotal [\$]	Total Rubro [\$]	Precio Unitario OTRAS MONEDAS	Subtotal OTRAS MONEDAS	Total Rubro OTRAS MONEDAS	%	
1	INGENIERÍA DE PROYECTO										
1.1	INGENIERÍA DE OBRA										
1.1.1	VIA-Ingeniería de Detalle y Conforme a Obra	GL	1,00								
1.1.2	SENALAMIENTO-Ingeniería y Conforme a Obra	GL	1,00								
1.1.3	ELECTRIFICACIÓN-Ingeniería de Detalle y Conforme a Obra	GL	1,00								
2	TAREAS PRELIMINARES										
2.1	MOVILIZACIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DEL OBRADOR										
2.1.1	MOVILIZACIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DEL OBRADOR	GL	1,00								
3	OBRAS DE VÍA										
3.1	INFRAESTRUCTURA DE VÍA										
3.1.1	REPLANTEO TOPOGRÁFICO										
3.1.1.1	Replanteo Topográfico	M	19.840,00								
3.1.2	MOVIMIENTO DE SUELOS										
3.1.2.1	Limpieza del terreno	M	9.920,00								
3.1.2.2	Conformación y perfilado de la nueva subrasante	M	19.840,00								
3.1.2.3	Cuñas de aproximación	Un	18,00								
3.1.3	NORMALIZACIÓN HIDRAULICA										
3.1.3.1	Normalización hidráulica entre vías en Estaciones	m	1.848,00								
3.2	SUPERESTRUCTURA DE VÍA										
3.2.1	MATERIALES										
3.2.1.1	Provisión de Balasto Grado A1	TON	69.440,00								
3.2.1.2	Provisión y transporte de Durmientes de Hormigón aptos para tercer riel	UN	8.284,00								
3.2.1.3	Provisión de Geotextil	M2	119.040,00								
3.2.1.4	Transporte de Fijaciones Elásticas	Cjto	33.133,00								
3.2.1.5	Transporte de Rieles 54E1	TON	2.229,00								
3.2.1.6	Transporte de Durmientes de Hormigón comunes	UN	24.849,00								
3.2.2	RENOVACIÓN DE VÍA										
3.2.2.1	Desarme y retiro de vía	M	19.840,00								
3.2.2.2	Clasificación del material producido y disposición final	M	19.840,00								
3.2.2.3	Montaje de vía nueva	M	19.840,00								
3.2.2.4	Descarga de balasto y levantes de vía	M	19.840,00								
3.2.2.5	Soldadura de rieles	M	19.840,00								
3.2.2.6	Liberación de tensiones	M	19.840,00								
3.2.2.7	Terminación mecanizada de la vía	M	19.840,00								
3.2.3	APARATOS DE VÍA										
3.2.3.1	Provisión de Aparatos de Vía - ENLACE	Un	5,00								
3.2.3.2	Repuesto ADV según pliego	GL	1,00								
3.2.3.3	Retiro de Aparatos de Vía existentes	Un	7,00								
3.2.3.4	Instalación de Aparatos de Vía - ENLACE	Un	5,00								
3.3	PASOS A NIVEL Y PASOS PEATONALES										
3.3.1	RENOVACIÓN DE PASOS A NIVEL										
3.3.1.1	Zufriategui (KM 11+204)	Un	1,00								
3.3.1.2	San Martín (KM 13+037)	Un	1,00								
3.3.1.3	Irigoyen (KM13+395)	Un	1,00								
3.3.1.4	Corrientes (KM 14+356)	Un	1,00								
3.3.1.5	Alvear (KM 17+207)	Un	1,00								
3.3.1.6	Sarmiento (KM 17+392)	Un	1,00								
3.3.2	MEJORAMIENTO DE PASOS A NIVEL										
3.3.2.1	Ramallo (KM 10+667)	Un	1,00								
3.3.2.2	Laprida (KM 11,610)	Un	1,00								
3.3.2.3	Roca (KM 12+702)	Un	1,00								
3.3.2.4	Malaver (KM 13+719)	Un	1,00								
3.3.2.5	Villate (KM 14+029)	Un	1,00								
3.3.2.6	Roma (KM 15+178)	Un	1,00								
3.3.2.7	Díaz Velez (KM15+968)	Un	1,00								
3.3.2.8	Gr. Pacheco (KM 16+779)	Un	1,00								
3.3.3	RENOVACIÓN DE PASOS PEATONALES										
3.3.3.1	PAROISIEN (PK10+122)	Un	1,00								
3.3.3.2	DEHEZA (PK 10+868)	Un	1,00								
3.3.3.3	GRALLAVALLE (PK11,961)	Un	1,00								
3.3.3.4	STURIZA (PK 14,473)-NO APLICA										
3.3.3.5	PELLIZA (PK 14,641)-NO APLICA										
3.3.3.6	SAN LORENZO (PK 15,393)	Un	1,00								
3.3.3.7	ANCHORENA (PK 15,743)	Un	1,00								
3.3.3.8	REPETO (PK 17,678)	Un	1,00								
3.3.3.9	UROQUIZA (PK 18,197)	Un	1,00								
3.4	OBRAS DE ARTE										
3.4.1	MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ARTE										
3.4.1.1	Mantenimiento de Obras de Arte de tablero abierto	Un	2,00								
3.4.1.2	Mantenimiento de Obras de Arte de tablero cerrado - KM 4+732 - Av. Figueroa Alcorta	Un	1,00								
3.4.1.3	Mantenimiento de Obras de Arte de tablero cerrado - KM 4+771 - Av. Figueroa Alcorta	Un	1,00								
3.4.1.4	Mantenimiento de Obras de Arte de tablero cerrado - KM 5+108 - Av. Dorrego	Un	1,00								
3.4.1.5	Mantenimiento de Obras de Arte de tablero cerrado - KM 15+040	Un	1,00								
3.4.1.6	Mantenimiento de Obras de Arte de tablero cerrado - KM 15+176	Un	1,00								
3.4.1.7	Mantenimiento de Alcantarillas de Caños, Sumideros y/o Sitones	Un	26,00								
3.4.2	RENOVACIÓN DE OBRAS DE ARTE										
3.4.2.1	Renovación de Obra de Arte KM 9+120 - Ejecución de conducto	Un	1,00								
3.4.2.2	Renovación de Obra de Arte KM 9+130 - Ejecución de conducto	Un	1,00								
3.4.2.3	Renovación de Obra de Arte KM 9+363 - Ejecución de conducto	Un	1,00								
3.4.2.4	Renovación de Obra de Arte KM 9+983 - Ejecución de alcantarilla premoldeada	Un	1,00								
3.4.2.5	Renovación de Obra de Arte KM 10+343 - Ejecución de conducto	Un	1,00								
3.4.2.6	Renovación de Obra de Arte KM 11+613 - Ejecución de conducto	Un	1,00								
3.4.2.7	Renovación de Obra de Arte KM 13+158 - Ejecución de conducto	Un	1,00								
3.4.2.8	Renovación de Obra de Arte KM 13+416 - Ejecución de conducto	Un	1,00								



TRENES ARGENTINOS INFRAESTRUCTURA											
PLANILLA DE COTIZACION											
Licitación Pública: "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TRAMO: EMPALME MALDONADO (KM 4+656) A AV. DORREGO (KM 5+147) Y DESDE BAJO NIVEL AV. CONGRESO (KM 8+978) A ESTACIÓN TIGRE (KM 28+000) - LÍNEA GENERAL MITRE LOTE I: EMP. MALDONADO (KM 4+656) hasta PAN PERÚ (KM 18+407)"											
ITEM	DESCRIPCIÓN DE TAREAS	Unidad	Cantidad Estimada	Precio Unitario [\$]	Subtotal [\$]	Total Rubro [\$]	Precio Unitario OTRAS MONEDAS	Subtotal OTRAS MONEDAS	Total Rubro OTRAS MONEDAS	%	
4	OBRAS DE SEÑALAMIENTO										
4.1	SEÑALAMIENTO										
4.1.1	Circuitos de Vía - Elementos Complementarios y Montaje	Unidad	95,00								
4.1.2	Desconexión y Reconexión Sistema ATSD	Unidad	61,00								
4.1.3	Desconexión y Reconexión Sistema ATS	Unidad	43,00								
4.1.4	Accionamientos de cambios - Sistemas Vitales	Unidad	10,00								
4.1.5	Accionamientos de cambios y Detectoras - Elementos Complementarios y Montaje	Unidad	20,00								
4.1.6	Accionamientos de cambios - Detectoras de punta de aguja	Unidad	10,00								
4.1.7	Cableado y Canalizaciones	GL	1,00								
4.1.8	Ligados de continuidad	GL	1,00								
4.1.9	Ensayos y Puesta en Marcha	GL	1,00								
4.2	CAPACITACIÓN AL PERSONAL - RECURSOS LOCALES										
4.2.1	Capacitación al Personal - Recursos Locales	GL	1,00								
4.3	DESMONTAJE DE INSTALACIONES										
4.3.1	Desmontaje de Instalaciones	GL	1,00								
4.4	REPUESTOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS - SISTEMAS VITALES										
4.4.1	Repuestos, Instrumentos y Herramientas - Sistemas Vitales	GL	1,00								
5	OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN										
5.1	PROVISIÓN E INSTALACIÓN										
5.1.1	Desmontaje del sistema existente	M	27.502,00								
5.1.2	Montaje del sistema de tercer riel	M	27.502,00								
5.1.3	Provisiones varias de materiales de tercer riel	M	11.916,00								
5.2	DOCUMENTACIÓN DE OBRA										
5.2.1	Ensayos	GL	1,00								
6	GESTIÓN DE CALIDAD Y SOCIO-AMBIENTAL EN OBRA										
6.1	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EN OBRA										
6.1.1	Análisis de Impactos Ambientales y Plan de Gestión Ambiental y Social para la etapa constructiva (PGAySc)	GL	1,00								
6.1.2	Gestión social y Ambiental en Obra	GL	1,00								
6.2	GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD										
6.2.1	Plan de Calidad	GL	1,00								
6.2.2	Gestión de Calidad en obra	GL	1,00								
Monto total de Obra IVA INCLUIDO											
Suma Provisional						\$ 153.190.100,00			USD 162.866,00		
Total											



Planilla de Cotización Modificada- Lote 2

TRENES ARGENTINOS INFRAESTRUCTURA											
PLANILLA DE COTIZACION											
Licitación Pública: "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TRAMO: EMPALME MALDONADO (KM 4+656) A AV. DORREGO (KM 5+147) Y DESDE BAJO NIVEL AV. CONGRESO (KM 8+978) A ESTACIÓN TIGRE (KM 28+000) - LÍNEA GENERAL MITRE LOTE II: PAN PERÚ (KM 18+407) hasta TIGRE (KM 28+000)"											
ITEM	DESCRIPCIÓN DE TAREAS	Unidad	Cantidad Estimada	Precio Unitario [€]	Subtotal [€]	Total Rubro [€]	Precio Unitario OTRAS MONEDAS	Subtotal OTRAS MONEDAS	Total Rubro OTRAS MONEDAS	%	
1	INGENIERÍA DE PROYECTO										
1.1	INGENIERÍA EJECUTIVA										
1.1.1	VIA-Ingeniería de Detalle y Conforme a Obra	GL	1,00								
1.1.2	SENALAMIENTO-Ingeniería y Conforme a Obra	GL	1,00								
1.1.3	ELECTRIFICACIÓN-Ingeniería de Detalle y Conforme a Obra	GL	1,00								
2	TAREAS PRELIMINARES										
2.1	MOVILIZACIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DEL OBRADOR										
2.1.1	MOVILIZACIÓN, INSTALACION Y OPERACION DEL OBRADOR	GL	1,00								
3	OBRAS DE VÍA										
3.1	INFRAESTRUCTURA DE VÍA										
3.1.1	REPLANTEO TOPOGRAFICO	M	19.778,90								
3.1.1.1	Replanteo Topográfico	M	19.778,90								
3.1.2	MOVIMIENTO DE SUELOS										
3.1.2.1	Limpieza del terreno	M	9.889,45								
3.1.2.2	Conformación y perfilado de la nueva subrasante	M	19.778,90								
3.1.2.3	Cuñas de aproximación	Un	18,00								
3.1.3	NORMALIZACIÓN HIDRAULICA										
3.1.3.1	Normalización hidráulica entre vías	m	2.409,00								
3.2	SUPERESTRUCTURA DE VÍA										
3.2.1	MATERIALES										
3.2.1.1	Provisión de Balasto Grado A1	TON	69.541,15								
3.2.1.2	Provisión y transporte de Durmientes de Hormigón aptos para tercer riel	UN	8.258,00								
3.2.1.3	Provisión de Geotextil	M2	118.673,40								
3.2.1.4	Transporte de Fijaciones W14	Un	33.031,00								
3.2.1.5	Transporte de Rieles S4E1	TON	2.232,00								
3.2.1.6	Transporte de Durmientes de Hormigón comunes	UN	24.773,00								
3.2.2	RENOVACIÓN DE VÍA										
3.2.2.1	Desarme y retiro de vía	M	19.778,90								
3.2.2.2	Clasificación del material producido y disposición final	M	19.778,90								
3.2.2.3	Montaje de vía nueva	M	19.778,90								
3.2.2.4	Descarga de balasto y levantes de vía	M	19.778,90								
3.2.2.5	Soldadura de rieles	M	19.778,90								
3.2.2.6	Liberación de tensiones	M	19.778,90								
3.2.2.7	Terminación mecanizada de la vía	M	19.778,90								
3.2.2.8	Renovación de vía tercera en Victoria	m	90,00								
3.2.3	APARATOS DE VÍA										
3.2.3.1	Provisión de Aparatos de Vía - ENLACE 1:10	Un	8,00								
3.2.3.1	Provisión de Aparatos de Vía - DESVIOS 1:8	Un	2,00								
3.2.3.2	Provisión de Aparatos de Vía - DESVIOS 1:10	Un	4,00								
3.2.3.3	Provisión de Aparatos de Vía - DESVIOS 1:12	Un	1,00								
3.2.3.4	Provisión de Aparatos de Vía - CRUCE SIN UNIÓN 1:8	Un	1,00								
3.2.3.5	Provisión de Aparatos de Vía - CRUCE CON UNIÓN SIMPLE 1:12	Un	1,00								
3.2.3.6	Provisión de Aparatos de Vía - TRAMPA	Un	1,00								
3.2.3.7	Provisión repuestos según pliego	GL	1,00								
3.2.3.8	Retiro de Aparatos de Vía existentes	Un	16,00								
3.2.3.9	Instalación de Aparatos de Vía - ENLACE	Un	8,00								
3.2.3.10	Instalación de Aparatos de Vía - DESVIO	Un	7,00								
3.2.3.11	Instalación de Aparatos de Vía - CRUCE SIN UNIÓN	Un	1,00								
3.2.3.12	Instalación de Aparatos de Vía - CRUCE CON UNIÓN SIMPLE	Un	1,00								
3.2.3.13	Instalación de Aparatos de Vía - TRAMPA	Un	1,00								
3.2.4	PARAGOLPES										
3.2.4.1	Provisión de Paragolpes	Un	4,00								
3.2.4.2	Instalación de Paragolpes	Un	4,00								
3.3	PASOS A NIVEL Y PASOS PEATONALES										
3.3.1	RENOVACIÓN DE PASOS A NIVEL										
3.3.1.1	Grl. Belgrano (Km 19+626)	Un	1,00								
3.3.1.2	Ayacucho (Km 21+389)	Un	1,00								
3.3.1.3	Guido Spaña (Km 23+355)	Un	1,00								
3.3.1.4	Rivadavia (Km 25+840)	Un	1,00								
3.3.2	MEJORAMIENTO DE PASOS A NIVEL										
3.3.2.1	Perú (Km 18+047)	Un	1,00								
3.3.2.2	L. N. Alem (Km 19+405)	Un	1,00								
3.3.2.3	Alte. Brown (Km 19+784)	Un	1,00								
3.3.2.4	Maipú (Km 24+557)	Un	1,00								
3.3.2.5	9 de Julio (Km 24+950)	Un	1,00								
3.3.2.6	Alvear (Km 25+642)	Un	1,00								
3.3.3	RENOVACIÓN DE PASOS PEATONALES										
3.3.3.1	Ascasubi (Km18+853)	Un	1,00								
3.3.3.2	Maipú (Km 19+893)	Un	1,00								
3.3.3.3	Estanislao Díaz (Km 20+251)	Un	1,00								
3.3.3.4	Pte. Roca (Km 21+755)	Un	1,00								
3.3.3.5	Uruguay (Km 22+282)	Un	1,00								
3.3.3.6	Saribaldí (Km 23+644)	Un	1,00								
3.3.3.7	Gandolfo (Km 23+747)	Un	1,00								
3.3.3.8	Alte Brown (Km 24+268)	Un	1,00								
3.3.3.9	Madero (Km 25+050)	Un	1,00								
3.3.3.10	25 de Mayo (Km 25+254)	Un	1,00								
3.3.3.11	Grl. Pinto (Km 25+446)	Un	1,00								
3.3.3.12	Ituzaingo (Km 25+550)	Un	1,00								
3.3.3.13	Junin (Km 25+739)	Un	1,00								
3.3.3.14	Ruperto Maza (Km 26+290)	Un	1,00								
3.3.3.15	Sarmiento (Km 27+445)	Un	1,00								
3.3.3.16	Montes de Oca (Km 27+694)-NO APLICA										
3.4	OBRAS DE ARTE										
3.4.1	MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ARTE										
3.4.1.1	Mantenimiento de Obras de Arte de tablero abierto	Un	9,00								
3.4.1.2	Mantenimiento de Obras de Arte de tablero cerrado - KM 20+066 - Av. Primera Junta	Un	1,00								
3.4.1.3	Mantenimiento de Alcantarillas de Caños, Sumideros y/o Sifones	Un	12,00								
3.4.2	RENOVACIÓN DE OBRAS DE ARTE										
3.4.2.1	Renovación de Obra de Arte KM 25+518 - Ejecución de conducto	Un	1,00								
3.4.2.2	Renovación de Obra de Arte KM 26+529 - Ejecución de alcantarilla premoldeada	Un	1,00								



TRENES ARGENTINOS INFRAESTRUCTURA		Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación								
PLANILLA DE COTIZACION										
Licitación Pública: "RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TRAMO: EMPALME MALDONADO (KM 4+656) A AV. DORREGO (KM 5+147) Y DESDE BAJO NIVEL AV. CONGRESO (KM 8+978) A ESTACIÓN TIGRE (KM 28+000) - LÍNEA GENERAL MITRE LOTE II: PAN PERÚ (KM 18+407) hasta TIGRE (KM 28+000)"										
ITEM	DESCRIPCIÓN DE TAREAS	Unidad	Cantidad Estimada	Precio Unitario [\$]	Subtotal [\$]	Total Rubro [\$]	Precio Unitario OTRAS MONEDAS	Subtotal OTRAS MONEDAS	Total Rubro OTRAS MONEDAS	%
4	OBRAS DE SEÑALAMIENTO									
4.1	SEÑALAMIENTO									
4.1.1	Circuitos de Vía - Elementos Complementarios y Montaje	Unidad	100,00							
4.1.2	Desconexión y Reconexión Sistema ATSD	Unidad	97,00							
4.1.3	Desconexión y Reconexión Sistema ATS	Unidad	69,00							
4.1.4	Accionamientos de cambios - Sistemas vitales	Unidad	24,00							
4.1.5	Accionamientos de cambios y Detectoras - Elementos Complementarios y Montaje	Unidad	50,00							
4.1.6	Accionamientos de cambios - Detectoras de punta de aguja	Unidad	26,00							
4.1.7	Cableado y Canalizaciones	GL	1,00							
4.1.8	Ligados de continuidad	GL	1,00							
4.1.9	Ensayos y Puesta en Marcha	GL	1,00							
4.2	CAPACITACIÓN AL PERSONAL - RECURSOS LOCALES									
4.2.1	Capacitación al Personal - Recursos Locales	GL	1,00							
4.3	DESMTAJE DE INSTALACIONES									
4.3.1	Desmontaje de Instalaciones	GL	1,00							
4.4	REPUESTOS INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS - SISTEMAS VITALES									
4.4.1	Repuestos, Instrumentos y Herramientas - Sistemas Vitales	GL	1,00							
5	OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN									
5.1	PROVISIÓN E INSTALACIÓN									
5.1.1	Desmontaje del sistema existente	M	19.386,00							
5.1.2	Montaje del sistema de tercer riel	M	19.386,00							
5.1.2	Provisiones varias de materiales de tercer riel	M	11.916,00							
5.2	DOCUMENTACIÓN DE OBRA									
5.2.1	Ensayos	GL	1,00							
6	GESTIÓN DE CALIDAD Y SOCIO-AMBIENTAL EN OBRA									
6.1	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EN OBRA									
6.1.1	Análisis de Impactos Ambientales y Plan de Gestión Ambiental y Social para la etapa constructiva (PGAYSc)	GL	1,00							
6.1.2	Gestión social y Ambiental en Obra	GL	1,00							
6.2	GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD									
6.2.1	Plan de Calidad	GL	1,00							
6.2.2	Gestión de Calidad en obra	GL	1,00							
Monto total de Obra IVA INCLUIDO										
Suma Provisional						\$ 160.560.228,00			USD 411.635,00	
Total										



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: ENMIENDA N° 04- LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ADIF N° 01.2022 – AR-DGPPSE - ADIF-250548-CW-RFB

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.